

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 183-2018-DFIEE.- Bellavista, 28 de junio de 2018.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **PROVEÍDO N° 1773-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 27 de junio de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el Dr. Ing. **César Augusto Rodríguez Aburto**, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **GIL AVALOS, JOSÉ ERICK, GÓMEZ SILVA, PEDRO ELÍAS JUNIOR y, NÚÑEZ ZAMBRANO, JOSÉ LUIS** recibido el 26 de junio de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **jueves 05 de julio de 2018**, a las **11:30 horas**.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 080-2016-DFIEE** de fecha 25 de abril de 2016, se resuelve **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **"APLICACIÓN DE SISTEMAS EMBEBIDOS EN EL ARRANQUE DE UN MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA"**, el mismo que será realizado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **GIL AVALOS, JOSÉ ERICK, GÓMEZ SILVA, PEDRO ELÍAS JUNIOR y, NÚÑEZ ZAMBRANO, JOSÉ LUIS**, autorizándose su desarrollo; y, **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor Ing. **Edgar del Águila Vela**.

Que, con **Resolución Decanal N° 037-2016-DFIEE** de fecha 03 de febrero de 2016, se resuelve: **"DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado **"APLICACIÓN DE SISTEMAS EMBEBIDOS EN EL ARRANQUE DE UN MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA"**, presentada por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **GIL AVALOS, JOSÉ ERICK, GÓMEZ SILVA, PEDRO ELÍAS JUNIOR y, NÚÑEZ ZAMBRANO, JOSÉ LUIS**; conformado por los siguientes Docentes: Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto (Presidente); Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía (Secretario); Mg. Ing. Jorge Alberto Montaña Pisfil (Vocal); y, Ing. Edgar Claudio Salcedo (Suplente).

Que, con **PROVEÍDO N° 1773-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 27 de junio de 2018 en Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el **Informe s/n** remitido por el Dr. Ing. **César Augusto Rodríguez Aburto**, Presidente del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis, de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **GIL AVALOS, JOSÉ ERICK, GÓMEZ SILVA, PEDRO ELÍAS JUNIOR y, NÚÑEZ ZAMBRANO, JOSÉ LUIS** recibido el 26 de junio de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, adjuntando los dictámenes aprobatorios de los miembros del Jurado, así como del Presidente, y sugieren como fecha de sustentación el día **jueves 05 de julio de 2018**, a las **11:30 horas**.

Que, teniendo en cuenta que el mencionado bachiller cumple con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis;

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189.22° del Estatuto de la UNAC.

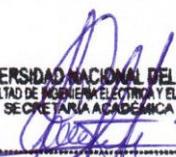
RESUELVE:

1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: **"APLICACIÓN DE SISTEMAS EMBEBIDOS EN EL ARRANQUE DE UN MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA"**, presentada por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica **GIL AVALOS, JOSÉ ERICK, GÓMEZ SILVA, PEDRO ELÍAS JUNIOR y, NÚÑEZ ZAMBRANO, JOSÉ LUIS**.
2. **ESTABLECER**, que la fecha de sustentación es el día **jueves 05 de julio de 2018** de 2018 a las **11:30 hrs**.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a UIFIEE, Unidades Académicas correspondientes, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RD1832018


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR
DECANO